**INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL**

**ACTA 2596**

**ASISTENCIA:**

Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licda. Sonia Marbelita Menjívar de Merino, Representante Propietario y suplente de FUNTER; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Hacienda; Licda. Lesly Noemí Cervellón y Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representante Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Dra. Patricia Eugenia Álvarez Ramírez, Representante Propietaria del Ministerio de Salud; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda, Representante suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lcda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante propietaria de la Universidad de El Salvador, Lic. Luis Javier Suárez Magaña, Asesor Ad-Honorem de Junta Directiva y Lic. Joselito Tobar Recinos, Gerente y Secretario de Junta Directiva.

**FECHA:** Martes 07 de junio de 2016

**HORA**: 12:30 p.m.

**LUGAR**: sala de sesiones del ISRI

**AGENDA:**

1. Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
3. Ratificación de Acuerdos.
4. Correspondencia recibida de Centros de Atención.
5. Correspondencia recibida de la Administración Superior.
6. Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la Institución o invitados.
7. Informes de Presidencia.
8. Asuntos varios.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE AGENDA**.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

**2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al Acta No. 2595, que a su vez es aprobada por los presentes.

**3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

**No hubo.**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

No hubo.

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior**

No hubo.

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas Directores de Centros de Atención de la Institución o invitados.**

**6.1 Participación del Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Lic. Luis Javier Suárez Magaña (UAIP).**

Por sugerencia del Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, representante suplente del Ministerio de Salud, esta Junta Directiva acató lo establecido en el Art. 59 de la Ley de Ética Gubernamental, que literalmente mandata lo siguiente: “Todo órgano superior de las instituciones públicas destinará una sesión por año de al menos cuatro horas a la lectura, explicación y discusión de esta ley”, por lo antes expuesto es que Junta Directiva dispuso abrir la primer sesión en torno a la ética en la gestión pública.

Para ello, la ponencia estuvo a cargo del Lic. Luis Javier Suárez Magaña, oficial de información de esta institución, quien destacó los enunciados básicos que recoge dicho cuerpo normativo, a la vez que reunió importantes insumos vertidos por diferentes miembros de Junta Directiva.

En ese sentido y para una aplicación efectiva de la ética gubernamental la Dra. Patricia Eugenia Álvarez Ramírez, representante propietaria del Ministerio de Salud, añadió la importancia de establecer un mecanismo para recoger quejas, sugerencias o comentarios desde los diferentes centros de atención que conforman al ISRI. Para ello, la sugerencia consta de receptar los comentarios a través de un buzón cuyas llaves deberían de entregarse en duplicado a dos servidores públicos designados, quienes en conjunto recabarían los comentarios receptados.

En la ponencia se destacó la importancia de ejercer los preceptos de la ética en todos los puestos laborales y en todo tipo de actividad que se realice dentro de las instalaciones del ISRI, pues, la ética y su normativa no está dirigida únicamente a los titulares de las instituciones de Estado, sino también a todos los servidores públicos que devengan salario de fondos públicos y en especial énfasis, a los empleados que brindan atención directa a los usuarios de esta noble institución.

**7.- Informes de Presidencia**

El Presidente del ISRI, Dr. Alex Francisco González Menjívar, informó a los miembros de Junta Directiva que el 08 de junio de 2016 recibió la visita del representante de la Cooperación Japonesa para El Salvador JICA, al señor Kazuo Fujishiro y la coordinadora de programa de voluntariado. El objetivo de la visita fue de conocer el trabajo que realizan los voluntariados de JICA en el ISRI y posibles proyectos de cooperación.

Asimismo, en la fecha mencionada en el párrafo que antecede el presidente del ISRI sostuvo una reunión con delegados de la Alcaldía Municipal de Mejicanos, El objetivo primordial de dicho encuentro fue para evaluar posibles convenios con dicha comuna en aras de beneficiar a la población con discapacidad del municipio.

El pasado viernes 10 de junio, el titular de esta institución sostuvo una reunión con la sub secretaria de Participación Ciudadana Lic. Lourdes Palacios para la gestión de las cláusulas del Contrato Colectivo del ISRI.

Asimismo el Dr. Alex Francisco González Menjívar informa que el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, en el uso de sus atribuciones y sus facultades constitucionales acordó nombrarlo a partir del 11 de junio del presente año, para un período de funciones de dos años, “presidente de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral “

**8.- Asuntos varios.**

Se informa que se dio seguimiento al caso del Sr. **XXXXX**, empleado encargado de cuidar el rancho propiedad del ISRI ubicado en la playa Conchalío, el cual en la visita que esta Junta Directiva realizó a dicho inmueble constató que el Sr. **XXXXX** se encontraba en evidente estado de ebriedad, por lo cual se giró instrucciones a la jefa de Servicios Generales, Arq. Sonia Elizabeth López de Colocho, para que le dé seguimiento exhaustivo al caso y deducir la responsabilidad aplicable a su conducta.

Por otra parte se acordó que esta Junta Directiva tenía estipulado en su agenda visitar el

Centro Escolar Educativo Católico, “Inmaculada Concepción” en Puerto de La Libertad. El objetivo era conocer un proyecto ecológico que se lleva a cabo en dicho recinto educativo y evaluar la posibilidad de hacer pasantías en dicho centro escolar para beneficiar a las personas con discapacidad y adulto mayor Cabe mencionar que dicha visita programada para el martes 31 de mayo de 2016 no se realizó por razones ajenas a esta Junta Directiva, por lo tanto, es una actividad que está pendiente de realizar.

En otro punto se giraron indicaciones a la jefa de la Unidad Financiera Institucional, Lic. Sonia Pénate de Ponce y a la jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, Lic. Patricia Coto de Pino, para que hagan las indagaciones pertinentes sobre los contratos de los préstamos que los empleados de esta institución hacen al Sistema Financiero y darán su respectivo informe en su momento a esta Junta Directiva. En ese sentido, a petición de la Lic. Nora

Lizeth Pérez Martínez, se giraron indicaciones a la jefa en funciones de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, Lic. Blanca Somoza para que documente las gestiones para reintegrar los cheques que han sido dejados como garantía por parte de los proveedores de bienes y servicios.

Y no habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la Sesión de Junta Directiva a las catorce horas del martes 07 de junio, de 2016.

Para constancia firmamos: